

LUCENA

El Colegio de Abogados apoyará a familias en riesgo de desahucio

S. P. LUCENA

La Diputación de Córdoba y el Colegio de Abogados de Lucena han rubricado un convenio de colaboración en materia de defensa de la vivienda, a través del cual se formaliza una coordinación entre ambas instituciones con la intención de facilitar el asesoramiento a las familias o personas pendientes de una diligencia de lanzamiento en proceso de desahucio o ejecución hipotecaria.

Según ha informado la Diputación en una nota, el Colegio de Abogados de Lucena colaborará prestando un asesoramiento integral al ciudadano y a la Diputación Provincial desde el punto de vista de la defensa del derecho a la vivienda como derecho humano universal. «tratando de prevenir así las situaciones de exclusión social que puede conllevar la pérdida de la vivienda habitual, a causa de circunstancias sobrevenidas».